

El Adarve

PERIODICO POLITICO

Año V.

Cáceres 6 de Junio de 1907.

Número 234.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla,
Cartagena y Lisboa

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia

José Acha, Hermano y Compañía

Portal Llano, núm. 9.—CÁCERES

YA HABLÓ

Quejábanse los rotativos á la subida del Poder del Sr. Maura, de que no hablaba, de que no quería anticipar á los reporteros juicios ni esperanzas respecto de los muchos asuntos de que había de ocuparse el nuevo Gobierno. Ni su Presidente, ni ningún Ministro soltaron prendas y esto traía á la fuerza pública un tanto disgustada. El ilustre Sr. Maura contestaba que en las Cortes hablaría, porque aquel era el sitio adecuado para hablar.

Y, en efecto, el Senado fué el palenque elegido por un Senador solidario para hacerle hablar el día 1.º del presente mes.

No hay que decir cómo se expresó la impresión que causó en la alta Cámara. Un periódico que no es amigo del Sr. Maura, decía al día siguiente: "El discurso del Jefe del Gobierno ha durado treinta y dos minutos; ha sido un discurso breve, enérgico y sóbrio que mereció los aplausos que le tributaron á la terminación."

El Senador solidario Sr. Abadal, comentó la ligereza de manifestar que el Sr. Maura no se había hecho cargo de que era la Solidaridad, á lo que el Sr. Maura, lleno de modestia, contestaba victoriosamente de forma que implicaba mucho más estudio en la materia del que creía el Senador catalán. Decía el Sr. Maura:

desenvolvimiento de ese fenómeno político, de ese suceso, desde su origen hasta el momento actual (y sería indigno de ocupar este puesto—acaso también lo soy así—si no hubiera prestado esa atención), y no puedo porfiar con S. S.

Tengo un concepto, y desde el instante que le tengo le creo verdadero. A veces el que está en el bosque le conoce menos que el que le mira á distancia, y yo creo conocer la Solidaridad, y sé que ésta se os representa á vosotros como cosa distinta de lo que á mí me parece, y no oso decir de lo que es, por confesarme muy falible. Creo que vosotros os equivocáis cuando juzgáis que la Solidaridad, al juntar con ella la idea de un mañana, porque la Solidaridad no tiene mañana, ni debe tenerle, ni lo necesita; porque la Solidaridad nació por la persistencia lamentable de un pasado insostenible, por la demora de una reforma necesaria, por equivocaciones del Poder público que retardaron el remedio, y vosotros os imagináis estar en presencia de aquel pasado, sin advertir que estáis en presencia de la reforma misma.

En la rectificación, aún rayó á más altura el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y la ovación que obtuvo fué delirante, porque algunos párrafos de ella, especialmente, así lo requerían en justicia:

"Es natural y lógico, decía el Sr. Maura en la rectificación, y es plausible que preocupe al Sr. Abadal el horóscopo de la Solidaridad y la predicción de sus destinos. A mí, no. Yo la he visto nacer sin sobresalto; la he visto germinar, y en el Diario de las Sesiones está señalado por palabras mías el momento en que el embrión recogió los primeros alientos de vida, y ahora la contemplo, en toda la arrogancia de su adolescencia; es una fuerza, es un signo de vida; ¡bienvenida sea, que viniendo al seno de la Representación Nacional y juntándose vuestro amor con nuestro amor al bien público, juntos hagamos una ofrenda en el altar de la

vuestra vida corta, notadlo, bien, no era luctuoso el anuncio, sino presagio de que prevalecerá pronto la esencia legítima y el impulso inicial de ese movimiento, pues somos muchos los que queremos apresurar y cumplir la transformación que la Patria pide, la que el Gobierno desea y propone; coronamiento, no sólo de vuestros y nuestros anhelos, sino de los anhelos de la Nación entera."

Aplausos atronadores acogieron el párrafo anterior, y ya éstos no cesaron en lo que duró la pequeña rectificación del ilustre hombre público que dirige la política española.

Ya ven los rotativos que el que guardaba silencio, va hablando y á medida que lo hace va ganando laureles y triunfos porque viene á gobernar de veras y en provecho de la Nación que tan necesitada está de ello.

La fiesta más simpática

Ha sido ésta, sin disputa, la de los niños: el último número de la Feria.

El sábado, en el paseo de Cánovas se verificó el festival que el Municipio ha dedicado á los niños de las Escuelas públicas.

La Mesa estuvo presidida, por el Alcalde Sr. Elías, que tenía á su derecha al Senador Sr. Muñoz Mayoralgo, al Concejal Sr. Fontán, al Juez Sr. Aranguren y al Vicepresidente á la izquierda al Presidente de la Diputación Sr. Grande Baudesson, y los Concejales Sres. Pérez Córdoba y Cuello.

A las seis y media comenzó el acto al que asistieron gran número de señoras y señoritas y extraordinaria concurrencia.

Con el Batallón Infantil á la cabeza fueron llegando los niños y niñas de las escuelas, dirigidos por sus respectivos Profesores y Profesoras, á la Mesa donde comisiones de señoritas y caballeros entregaban á cada niño, una artística bolsita de papel de colores que contenía la merienda compuesta de pan, queso, chorizo, galletas y dátiles, recibiendo las pequeñuelas con verdadera fruición.

Esta operación era dirigida por el Inspector Provincial de 1.ª Enseñanza Sr. Rodríguez.

Durante el acto la Banda del Batallón tocó varias escogidas piezas de su repertorio y también cantaron los niños bajo la dirección del Sr. D. Eduardo Garrido, un inspirado Himno á la Bandera y un propósito melódico y coral letra de aquél y música del Sr. Capdevielle, que fueron muy aplaudidos, por lo que felicitamos á sus autores.

El espectáculo resultó hermosísimo mereciendo plácemes generales sus organizadores D. José Elías, Alcalde, los Concejales señores Fontán, Pérez Córdoba y Cuello y el Inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Rodríguez Arias.

Es esta una fiesta que dice mucho en favor de la cultura de un pueblo. Entre los niños se repartieron más de 1.000 meriendas.

**

A LA BANDERA ESPAÑOLA

HIMNO BÉLICO-PATRIÓTICO

compuesto expresamente para cantarse por los Niños y Niñas de las Escuelas Públicas de esta Capital, en el Festival dedicado por el Muy Noble Ayuntamiento de la misma á la Infancia Cácerense de ambos sexos.

Letra, de D. Eduardo S. Garrido, é instrumentación, del Maestro D. José Capdevielle.

CORO

¡Salve á ti glorioso emblema
De honor y de libertad;
Y de tu España y sus hijos
Númen y luz etérea!!

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.
No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Para nosotros serás
Lo que á las aves el aire,
Lo que á los peces el mar;
Lo que la luz á los ojos,
Lo que al sediento el raudal,
La salud al triste enfermo
Y al preso la libertad.

2.ª

Si cuanto cree y cuanto adora
La Fé de la humanidad
Altares y templos tiene,
Tú también, tú los tendrás.
Pues tu templo será España,
Nuestras virtudes su altar.
Sus sacerdotes nosotros,
Y tú su santa Deidad.

3.ª

Morir en defensa tuya
No es morir, si no trocar
Esta vida transitoria
Por otra vida inmortal.
Vida sobre toda vida
Desterrados de la cual
Dolores, pobreza y muerte
Fábulas son nada más.

4.ª

Igualmente que la sombra
Marcha del cuerpo detrás,
Quien amor y ley te tenga
En pos de ti siempre irá.
Y antes que dejarte sola
Contra el peligro avanzar,
Si morir es necesario,
Morir matando sabrá.

5.ª

La santa Ley del Trabajo,
En tiempos de calma y paz,
Activos y placenteros
Cumplir con fidelidad,
Y amar entrañablemente
Con cariño fraternal
Eso es amarle en verdad.

6.ª

Que tus enemigos todos
Tiemblen al verte ondear.
Como las hojas del bosque
Al soplo del huracán
O como espigas que agosta
El ardor canicular,
Caigan en montón informe,
Para no alzarse jamás.

7.ª

Tras siete largas centurias
De brega dura y marcial
Entre el León de Castilla
Y el Africano Jaguar,
Tú fuiste quien del primero
Valor premiando y lealid,
Por fin lanzaste al segundo
Al otro lado del mar.

8.ª

Estrofas de aquel poema
siempre gloriosas serán
Covadonga y el Salado,
Santisteban de Gormaz,
Las gigantescas hazañas
del Infanzón de Vivar,
Con las del bravo Hernán Pérez
Y las del Gran Capitán.

9.ª

Aciago destino tenga
Quien cobarde ó desleal
Vilmente te dé la espalda
El peligro al asomar.
Y en pago á su negro crimen,
Como fiera montará
Ni halle en los campos guarida,
Ni pueda en poblado entrar.

10.ª

Ni halle quien calme su hambre
Con un pedazo de pan,
Ni fuente, arroyo ni río
Donde su sed apagar;
Ni quien sus carnes desnudas
Abrigue por caridad,
Ni quien deje de insultarle
Con frase dura y brutal.

11.ª

Bendito en cambio el que noble
Se lanza hidalgo y leal
Donde es más recio el peligro
Para allí por ti luchar.
Donde la lid es más brava,
Y el combatir más tenaz,
Y de la bélica Esfinge
Mayor la voracidad.

12.ª

A los que su vida inmolan

Y quien fué solo aquí abajo
Una criatura mortal,
Es allá arriba en la Gloria
Un justo y un ángel más

13.

Bandera, pues, adorada
Que al Francés en San Marcial,
Y al Agareno, en Lepanto,
Hiciste ante ti ciar.
¡Odio eterno al que te insulte
O te zahiera procaz!!
Y al que te rinda homenaje,
¡Honor y gloria inmortal!!

Eduardo S. Garrido.

Cáceres y Junio 107.

En favor de la salud pública

De nuevo tenemos que aplaudir el meritorio celo que despliega en el desempeño de su cargo el digno Gobernador civil de la provincia D. Felipe Crespo de Lara.

Una nueva é importantísima Circular publicada ayer en el *Boletín*, nos obliga á ello.

Ayer el Sr. Crespo tomaba prudentes medidas y daba acertadas disposiciones en favor de la agricultura, de la ganadería, combatiendo el juego y la langosta, las inmoralidades, y para proteger los intereses de la enseñanza.

Hoy, atento siempre á su deber, el Gobernador civil envía al *Boletín* la Circular que más abajo copiamos, en la cual se toman precauciones para evitarnos el mal de la viruela, al que es tan propenso este país.

Realmente parece imposible que lleve la apatía de los extremeños hasta dejarse invadir de una epidemia que tantos estragos causa y de la cual puede uno librarse con sólo vacunarse una vez.

A este fin tienden las advertencias y elevados consejos del Sr. Crespo de Lara y por ello recibirá la gratitud de los extremeños, que ven en este nuevo acto del Sr. Gobernador, un título más para tenerla.

He aquí el documento:

"Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres.—Sanidad—Circular.

Un mes hace que se instaló en la Casa Ayuntamiento de esta capital el servicio gratuito de vacunación, y han acudido á utilizarlo tan solo unas noventa personas. Doscientos veintidós pueblos tiene esta provincia y no llegan á cuarenta los que han solicitado de este Gobierno civil tubos de linfa para la vacuna.

Uno y otro dato han llamado extraordinariamente mi atención, pues acusan un estado de apatía, ignorancia ó fatalismo musulmán verdaderamente desconsolador y tal vez impropio del progresivo siglo XX en que nos encontramos.

Nadie diría, al ver tal pasividad, que formábamos parte de la Nación que hace casi una centuria fué la primera en declarar obligatoria la vacunación y en propagar este medio profiláctico en América, Asia y Oceanía, con la expedición científica en 1803 del sabio Javier Balmis; de la Nación que en 1814 publicaba un Reglamento por el que se creaban Juntas filantrópicas de vacuna y en la que se mandaban en 1805 que en todos los Hospitales se vacunara gratuitamente á los pobres; Nación en la que más modernamente, Ministros tan distanciados en ideas políticas como Ruiz Zorrilla, Maisonnave, Romero Robledo, Orovio, Villaverde, Silvela, Cortezo, Dato y Alfonso González, han coincidido en apreciar la importancia de la vacunación y han refrendado decretos para propagarla todo lo posible, destacándose entre tan loables esfuerzos, por lo enérgico, previsor y minucioso el decreto que en 15 de Enero de 1903 puso á la regia firma el actual Presidente del Consejo D. Antonio Maura

Consígnase en el preámbulo de él que en nuestras estadísticas de mortalidad sigue figurando la viruela como causa de un gran número de defunciones, mientras se ha extinguido casi esa enfermedad en las demás naciones europeas. Y atribúyese este fatal resultado al incumplimiento de las disposiciones gubernativas.

No hay nada más exacto, aun siendo inconcebible que así suceda, y á que cese tal absurdo deben tender todos los esfuerzos.

Tanto como preocupan á las autoridades

riesgos de una tormenta ó los atentados anarquistas, aunque el número de víctimas que anualmente causen los rayos ó las bombas explosivas sea, como en realidad es, muy escaso, y con qué indiferencia se miran los más positivos y frecuentes peligros de una dolencia como la viruela, perfectamente evitable, y que ya apenas si causa víctimas más que en Turquía, Marruecos y España, pasando en nuestra Nación de CINCO MIL las defunciones que anualmente ocasiona, y siendo un número mucho mayor el de las personas que salvando la vida quedan desfiguradas ó ciegan por consecuencia de ese mal.

Cada vez que ha de alzarse el patíbulo para castigar á un asesino, un inmenso clamoreo se levanta pidiendo el indulto del criminal, acudiéndose en demanda del perdón por todas las clases sociales, horripiladas al parecer.

Y estas mismas clases sociales ven con estóica frialdad los estragos mucho más considerables que en tantos seres inocentes causan las funestísimas viruelas.

Responsabilidad moral muy grande entraerán con su pasividad las clases directoras que no estimulen á las dirigidas á precaverse contra tan peligrosa enfermedad, pero mucha mayor será la que pueda imputarse á los padres de familia que por criminal inercia ó necia desconfianza, no hacen uso en bien de sus hijos de las facilidades que para la vacunación, brinda el Estado español generosamente á sus súbditos.

Tal vez muchos de esos padres que aún dudan de las conclusiones de la Ciencia y del benéfico influjo del maravilloso descubrimiento de Jenner, crean en cambio en la eficacia de los remedios que expendan charlatanes y saludadores.

¡Cuántos de estos padres por su censurable abandono, tendrán sobre su conciencia la muerte de sus hijos, ó cuando menos la infelicidad de éstos!

Actualmente se impone más en esta provincia la vacunación y revacunación de sus habitantes, pues según comunicación oficial que tengo á la vista, recibida del ilustrado Alcalde de Alcántara, está la epidemia variolosa haciendo estragos por el vecino reino, en la provincia colindante.

Ya que no pueda obligarse á que se adopte tan sencillo como universalmente aceptado medio de preservación, encarezco á todas las personas constituidas en autoridad, á los Sres. Médicos y Farmacéuticos titulares y Maestros, y ruego á los Sros. Curas párrocos y personalidades prominentes en cultura y posición en los pueblos, que influyan con sus convecinos para que éstos se protejan con la vacuna, y pongan con ésta un dique infranqueable á la invasión de la epidemia en España por esta zona fronteriza.

Si á pesar de lo expuesto hubiera pueblos, y familias en ellos, refractarias á tan sencilla precaución, no se quejen después de las enérgicas medidas que me veré precisado á adoptar en bien de la generalidad, si advierto que son invadidos, y de que el indeleble estigma de la cruel dolencia desfigura los rostros de los habitantes, como perenne padrón de ignominia, revelador de su abandono, de su incultura ó de su falta de civismo.

Lo que comunico á usted para su conocimiento y el de ese vecindario, debiendo acusarme recibo del presente oficio en cuanto llegue á su poder, y fijarlo durante un mes en la tabla de edictos del Municipio, para que el público quede bien enterado de tan importante y trascendental asunto.

Dios guarde á usted muchos años.
Cáceres 5 de Junio de 1907.—El Gobernador civil, Felipe Crespo de Lara.

Las Corridas de Cáceres

Después de los días que van transcurridos desde que se verificaron, no vamos á hacer una revista detallada de las corridas de toros que en nuestro circo se han celebrado, ni de las novilladas de Trujillo, pero sí haremos un sintético juicio de ellas.

En la primera de Cáceres el ganado de Muruve cumplió.

Fueron 6 toros no muy grandes, negros, con muchas carnes, bien armados y de precioso tipo. Una corrida muy igual. De sangre no estuvieron como los del año anterior; hubo alguna menos. Así y todo resultaron, en conjunto muy aceptables, sin traerse nada feo en ningún tercio.

Como los toros estuvieron los toreros: ni fú, ni fá. Se taparon. Ni Machaco, ni Lagartijo lograron entusiasmar en toda la tarde.

La corrida en resumen, de esas que ni enfrían ni calientan: más bien algo sosa.

= La segunda. =

Para esta corrida hay que quitarse el sombrero antes de coger la pluma.

Señores ¡qué toros! Señores ¡qué tereros! ¡Chóque usted Sr. Conde!

una *chiripa*, porque corridas como ésta, se ven pocas veces.

Decían del ganado de Trespalacios que era como esas mujeres hermosas, de gran presencia, pero sin gracia, simples....

Mucha fachada ¡y la sangre Dios la dé! Eso se decía y hasta ahora se decía con fundamento—dicho sea en verdad—porque los toros del Conde estaban muy gordos, eran preciosos, muy grandes, pero la mayor parte de los corridos hasta el presente fueron como las mujeres guapas con *asaura*,.... no traían nada dentro....

De aquí para en adelante hay que decir que si tienen fachada también tienen fondo, que hay estampa, tipo, tamaño y sangre, en la ganadería trujillana.

Nosotros lo consignamos con gran alegría, porque somos amantes de la tierra extremeña y quisiéramos que cuantas cosas se crían en ella no tuvieran igual.

Toda esa leyenda de que los pastos nuestros no sirven para reses bravas, ¡cayó también para siempre!

Los toros del Conde lidiados la tarde del 31 de Mayo, acreditan una divisa. ¡Haga el cielo que no vengan sus hermanos á echar por tierra las hermosas hazañas que entre el aplauso del público y el entusiasmo de los toreros, realizaron Naranjito, Campanillo, y demás colegas cornúpetos!

Los toros estuvieron bien presentados, de eso no hay que hablar, y hubo variedad de pelos: berrendo, cárdeno, negro, jabonero, sucio... etc. No eran excesivamente grandes, ¡pero vaya!... Estaban gordos.

De bravura, de salsa—que es el toque—esta vez estuvieron mejor que de lo otro.

Hubo tres toros buenos, uno regular—el cuarto—y dos superiorísimos, monumentales, el segundo y el sexto, por el orden citado, en cuanto á calidad. En conjunto una corrida extraordinaria, de las de día de fiesta.

De estos dos animalitos que valieron á su amo el Sr. Conde varias ovaciones, decía el escrupuloso ganadero Sr. Becerra, nuestro simpático paisano, «esos dos toros son dos toros de *bandera*». Esto es: con esos dos toros se hace un nombre en cualquier plaza. Nosotros oímos con mucho gusto este juicio de persona tan inteligente, primero, porque era el juicio público y segundo, porque veíamos en el Sr. Becerra, al buen compañero, de leal y noble proceder, que se alegraba del triunfo del Conde sin acordarse de que él también tiene buenos toros y en Extremeña.

Y en cuanto á los toreros, véase, por la muestra, su opinión. Decía Cerrajillas: «qué lástima no poder llevarse estos toros en er baul pa sortar'os en toas las plasas!»

¿Se quiere más? La opinión es unánime. En mucho tiempo no dejará de hablarse de esta corrida que tan alto ha puesto el pabellón trujillano.

Choque usted Sr. Conde y si le parece á usted poco cuanto aquí decimos de sus toros añada usted lo que quiera porque todo cabe dentro de la justicia.

Como era natural los toreros se lucieron. Machaquito estuvo como Lagartijo, Lagartijo como Machaquito, y los dos como los propios ángeles.

¡Qué niños! ¡Choque usted Sr. Cajero!... Banderillas superiores, quites superiores, lances de capa por el estilo, faenas de muleta de la misma marca, y estocadas por el orden, mojándose los dedos en el morrillo...

Una tarde de las que entran pocas en la vida de un aficionado. Todo salió bien; todo el mundo estuvo afortunado.

Fueron dos horas de vivas, olés, aplausos, y entusiasmo que no hay más que añadir.

¡El disloque! Y con decir que el tiempo fué hermoso y las entradas buenas, que las mujeres estaban «que quitaban la cabeza»—como ahora se dice—brutales, (también se usa el terminillo) y que el Sr. Alcalde, D. José Elías presidiendo estuvo, también, superior, queda hecha la síntesis de las Corridas de feria que tanto han gustado y divertido.

Las Novilladas de Trujillo

¡Y viva la tierra!
Se dan toros bravos.
Los regionalistas, que somos muchos, estamos de enhorabuena.
En Cáceres echó el Conde canela fina y en Trujillo, han echado D. José y D. Fernando García Becerra, en una novillada de desecho de tiento y cerrado, canela fina, también.

Yo doy gracias á la suerte que me permite tocarles las palmas á los dos ganaderos de la tierra que dan á sus toros todo lo que piden para que pongan el mingo por esas plazas de Dios.

A Madrid Heá D.

ción de los animalitos, gordos, finos, des y de preciosa estampa.

Así son los que se lidiarán este verano San Sebastián. (Vamos ganando cartón, señor Becerra.) Suelta en Trujillo cuatro villos-toros, de desecho, como ya desechó y los trujillanos y los cacereños que en á los toros de la tierra más que á ningunos otros—yo no sé por qué razón—aplaudan rabiando á Pepe y Fernandito, por la fuerza el poder y la nobleza que sacan los toros en todos los tercios, especialmente de los cuatro, que según el parecer de los troyanos, pueden calificarse de superiores resultando, en conjunto, una novillada primera de la que la gente del ruedo y los espectadores salió entusiasmada y satisfecha porque la fiesta fué movidita y entretenida como pasa siempre que el ganado se lasa por lo bueno.

Ocho caballos arrastraron. ¡Choquen ustedes ahí simpáticos ganaderos y viva la tierra, en donde gracias al esmerado y el esmero y la afición de ustedes del Conde de Trespalacios, hay toros que pueden poner su divisa al lado de las famosas!

Adelante con las ganaderías y hasta el año que viene por la feria, en la cual se lidiarán seis toros de Becerra y otros seis del Conde si la Comisión de festejos conserva buen tino y el juicio que este año ha demostrado.

El día 4 se lidiaron en Trujillo otros cuatro novillos de desecho, de Trespalacios, que cumplieron.

De los novilleros, primero Calerío y Corchaito. Los dos gustaron y trabajaron con voluntad. Las entradas fueron medianas; mejor la de la segunda tarde. Así y todo la empresa ha ganado. La de Cáceres pagó más de 5.000 pesetas.

Nuestra felicitación para la una y el mismo para la otra.

Y hasta el año que viene.

El precio del trigo

El precio medio en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 24'22; Valladolid, 24'25; Burgos, 23'89.—Precio medio general, 23'82.—Precio medio de la semana anterior, 23'70.—Diferencia en alza, 0'12.

DE TEATRO

En nuestro último número augurábamos para la compañía que dirige D. José Domínguez, éxitos completos y los hechos han venido á confirmar nuestro juicio.

Durante la pasada semana estos estudios actores que hacen agradables las horas en el Teatro de la calle de Peñas, alcanzaron muchos aplausos, sobre todo en la preciosísima comedia el «Genio Alegre», de los Quintanar.

Como nunca estaba de lleno y brillante el Coliseo: se habían agotado las entradas, y el público salió muy complacido de la obra y sus intérpretes, á quienes premio en repetidas ocasiones con ovaciones sinceras, especialmente al Sr. Domínguez y á la señora Rustani, la cual desempeñó su lindísimo papel con la gracia, la ternura y la alegría que encierra.

Para esta noche «Los Galeotes» de los mismos autores; otra joya de su peregrino ingenio. Seguramente será otro éxito de taquilla y aplausos para estos agradecidos y escrupulosos artistas que se esfuerzan por corresponder dignamente al favor que la sociedad cacereña les viene dispensando.

OTRO DIÁLOGO

(CONTINUACIÓN)

—¿Cómo entre bastidores?
—Sí señor; pues aquella memorable noche di yo un concierto con la banda, de obras mías y dirigiendo yo, y se dió el caso tan honrosísimo para mi profesor, de obtener un *pateo* muy regular, mientras su discípulo *predilecto* obtuvo un verdadero éxito, habiéndolo tenido varios meses el eminente Agündero para ensayar la jota mia, los mismos que tuve yo para trabajar como un negro, haciendo é instrumentando obras y uniendo músicos completamente desavenidos, para lo que necesité una dosis de trabajo.

ma Agúndez al trabajo, se le puede aplicar también lo que decía, no hace mucho, el catalán D. B. Santos y Vall ocupándose del regionalismo. Decía refiriéndose á los que huyen del trabajo: «Así lo encontramos y así lo dejamos, es la divisa de los cobardes y de los holgazanes, que á sí mismo se llaman re- flexivos y cantos. Estos, al movimiento pre- fieren el quietismo y á los afanes del trabajo las dulzuras del perpétuo y voluptuoso des- canso».

—Digame usted, ¿por qué no propuso Agúndez que usted fuese director honorario en vez de hacerlo los músicos de la banda?

—Porque en su corazón sentía las morde- duras de la envidia y en su cerebro los estragos de la holgazanería. Pues mientras para Agúndez es el trabajo una maldita esclavi- tud, para los que trabajamos honradamente, es el trabajo «lo que nos hace olvidar nues- tras penas, nos dá la conciencia de nuestro valor individual, nos hace saborear nuestros modestos triunfos, y nos convierte en crea- dores de un pequeño mundo.»

—«Hombre, muy bien! ya me explico por qué lo llama su exprofesor buen literato, ó algo así.

—«Ah; si señor! Extremadura tiene dos genios; uno el director de la banda munici- pal como compositor y director, y el otro yo! como literato.

—«Y no lo sabía Extremadura!

—«Si señor; lo sabía, pero no quería hacer- lo del dominio público, por....

—«Por qué? Sea usted franco.

—«Porque los extremeños saben que Agún- dez como músico y Cabrera como literato, son dos cucurbitáceas, y que fusilan cuanto se encuentran por el camino.

—«Además de ser un músico muy malo, he oído que tiene el amiguito Agúndez una idea....

—«Oh! tiene una intención peor que la ga- nadería entera de Miura; de esto pueden de- cirle á usted algo, entre otros muchos, un señor que dirigía el año pasado una compa- ñía de aficionados al teatro, y un tal Vela, músico de la banda provincial. No se lo cuento, por falta de espacio y porque lo sabe mucha gente y tal vez lo sabrá usted.

—«Si señor, lo sé. Y lo que se me ocurre con todas estas cosas, es que la dignidad ar- tística del grandísimo Agúndez anda por los suelos.

—«Y á mí se me ocurre también; que la dignidad debe ser compañera inseparable del hombre siempre, en todos los órdenes de la vida, y lo mismo el rico, que el mediano y que el pobre, jamás debe olvidarse de esta calidad que nos diferencia á los hombres de los irracionales; pues de otra suerte ¡todos los pordioseros se convertirían en asesinos y ladrones! Y no solamente esto.

Yo aborrezco á todos los holgazanes, pues que yo soy obrero intelectual voluntaria- mente, y sé lo que es trabajar una noche en- tera, cuando ha sido necesario, y sé tam- bién lo que es trabajar varios días, de sol á sol y encima, lejos de ganar, han repercutido mis corcheas en mi bolsillo.

—«Dice el Sr. García Agúndez «que es una infamia» eso de que él haya dicho que Ma- nuel Hurtado comprase la plaza de músico Mayor.

—«Pues puede contárselo á otro director cacereño, quien me lo ha dicho en su casa, y expongo se lo diré cuando guste con el lujo de detalles que me lo ha contado á mí, te- niéndome completamente sin cuidado; pues

jamás me meto en vidas y milagros ajenos mientras no traten de molestarte. Pero ahora digo yo: ¿Por qué no firmó Agúndez para lo de la batuta, que yo propuse, para Manolo? Pues porque quiso hacerme á mí primero, y á Hurtado después, una... de las tuyas, una de las que acostumbra á hacer con sus compa- ñeros; pues no hay un colega que no le haya hecho una charranada, según ellos mismos me han contado. De las que me ha hecho á mí, yo respondo.

—«Digame usted, volviendo á lo de la pita de la jota, ¿y si el pateo fué á su obrita, en vez de ser el obsequio, tan expresivo como cariñoso, para Agúndez como usted se figura.

—«Esa misma jotita, tan desventurada en manos de mi ilustre maestro, tuvo otra suerte completamente distinta dirigida por su autor; pues no sólo pidieron su repetición, de verdad, sino que me la pidió el público, como de propina, al terminar el concierto que organicé en otra ocasión distinta á la del gran triunfo de Agúndez, que por cierto fué el primer éxito agundístico, días después de posesionarse de la banda el destripador de jotas ajenas, y que sin duda lo haría á con- ciencia para hacer méritos...»

—«Creo que fué su profesor de usted, por- que lo he visto, pues de lo contrario....»

—«Si señor, como tantos otros. Pues casi todos los profesores cacereños han tenido á bien enseñarme algo; pero hoy, mis maestros son los métodos de composición, y así tengo que hacerlo, porque aspiro á saber lo que por aquí no hay quien lo enseñe.

—«Creo que está desprestigiado entre los músicos que dirige.

—«Completamente. Para que usted se forme idea aproximada le diré; que los mismos individuos que se salieron de la banda al poco tiempo de coger la batuta Agúndez, y que ganó en reñidísimas oposiciones, estos mismos músicos, repito, ingresan en la banda para tocar en titeres y donde se saque algo; pero después que termina la función, ya no pertenecen estos apreciables músicos á la banda. ¿Qué tal?

—«Pues si tuviera la epidermis el gran maestro como los demás mortales, no coasen- tiría ésto y otras cosas por el estilo.

Jacinto Cabrera Orellana.

(Concluirá).

NOTICIAS GENERALES

Leemos en El Norte, con satisfacción, pero también con escama de que se cumpla:

«Habiendo sido aprobado, en virtud del informe emitido por la 5.ª División de ferro- carriles, el proyecto de obras de ampliación de esta estación, la Compañía piensa em- pezar inmediatamente los trabajos, según nos lo aseguran.»

Con el fin de que se diera una comida ex- traordinaria en uno de los días de feria á los niños asilados en el Hospicio, donó una cantidad á la Diputación provincial, la excelen- tísima señora condesa de Mayorazgo.

• Dios premie á esta señora sus nobilísimas acciones.

D. Francisco Jarrin Moro, ilustrísimo Obispo de la diócesis de Plasencia, quiere vi- sitar á sus numerosos amigos de Cáceres en el corriente mes de Junio.

Nos agradaría mucho el poder saludar á su ilustrísima.

Durante la Feria no se ha registrado un escándalo en la vía pública ni en estableci- mientos de bebidas, ni un solo timo ó hurto. Esto habla muy alto en favor de nuestra po- licía, que desde el Inspector Sr. Martínez, hasta el último guardia, han trabajado sin descanso, interpretando las acertadas dispo- siciones del Sr. Gobernador.

Los que entienden sus intereses y conocen la riquísima AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la compran por garrafrones de 4 li- tros y les sale el litro á 4 pts. Y de blalde el garrafón, que vale 2 pts. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 10 pesetas.

Se están verificando en el Instituto los exámenes de los matriculados en enseñanza libre.

HIELO ARTIFICIAL

PORTAL DEL RELOJ

Se vende al por menor desde cinco cénti- mos, sirviéndose á domicilio los pedidos que excedan de cinco kilos si se avisa con dos horas de antelación, en el puesto del Portal del Reloj, núm. 24, bajo: único punto de venta que tiene la sociedad La Providencia.

— Ciento cuatro mil cabezas de ga- nado. —

Esas son las que ha habido en nuestra Feria según los datos estadísticos.

¡Es una cifra!

A ésto hay que agregar un dato. De An- dalucía han venido más de 3.000 cerdos á buscar nuestro mercado, cosa que nunca ha ocurrido.

Esto también significa algo.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte

y rebelde desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Muy en breve se abrirá en esta capital una casa de baños sulfurados y naturales, situada en las Tenerías Bajas, núm. 20, (co- nocido en esta población por el Huerto de D. Benigno).

El nuevo propietario, nuestro particular amigo D. Juan Pérez Rentero, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, habiéndola monta- do á la altura de las de su clase.

Damos, pues, la enhorabuena á nuestro expresado amigo y á los vecinos de esta ciudad.

Entre los trabajos más elogiados de la Guía de Cáceres, se encuentra la mazorca, que hizo el Sr. Cabrera Orellana para dicha publicación, accediendo á ruegos de varios amigos.

Hoy han marchado á Trajillo con objeto de pasar el día al lado del Sr. Marqués de Taracena, pariente del Gobernador civil de la provincia Sr. Crespo de Lara, éste, el Al- calde de Cáceres Sr. Elías y las distinguidas esposas de ambos.

El viaje lo hacen en el magnífico automó- vil del Marqués.

— En San Mateo. —

Con gran solemnidad se está verificando en la Iglesia de San Mateo la novena del Sagrado Corazón de Jesús. El templo se vé á diario lleno de fieles que acuden á escuchar los hermosísimos y sabios discursos que pronuncia el notable orador sagrado D. Antonio Martínez, á quien tanto se admira en esta Capital.

También se escucha con especial agrado á las hermosas señoritas Matilde, María de los Angeles, Luisa, Lola y Ramona García Becerra, Manuela Carvajal y Juana Guerra, quienes con la distinguida señora D.ª Be- nigna Navascués de Grande y bajo la direc- ción del profesor de música D. Alberto Al- varez, cantan en el Coro con gran afinación y gusto las sentidas composiciones tituladas «Gozos» y «Marcha de San Ignacio».

Tersiva en la cara y mejillas sin hundi- miento, se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dentífricos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, proceden- tes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pa- sado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos 37, de ellos 6 ilegítimos. Na- talidad por 1.000 habitantes, 2'12. Defun- ciones, 39, clasificadas del modo siguiente; Fiebre tifoidea, 1; escarlatina, 1; grippe, 5; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 5; idem digestivo, 1; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; senectud, 4; muertes violentas, 1; otras en- fermedades, 11; resultando una mortalidad de 2'23 por 1.000 habitantes.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las mar- cas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

Se ha establecido en Lisboa una Compañía de Vapores «Hamburg-America-Linie», que harán carrera desde dicha Capital y regreso á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Indudablemente es de importancia esta mejora para ambas provincias Extremeñas, por la colocación de sus productos y recibir los de aquellos países, así como también pa- ra los viajeros que hoy se ven precisados á ir á los puertos de Vigo y Cádiz.

Dicha Compañía ha nombrado represen- tante en Extremadura, á nuestro querido amigo D. Manuel Puebla, de Valencia de Alcántara.

CANADEROS

En la dehesa Sierra de los Sres. Go- dinez, junto á Gredos, á cinco leguas de Navalmaral de la Mata, se acogen vacas desde San Juan en adelante. Para precios y condiciones dirigirse á D. Simón Valverde, en Villanueva de la Vera, en esta Provincia.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANUNCIOS PREFERENTES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE Nuestra Señora de la Piedad

DE ALMENDRALEJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resul- tados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores ad- vances de sus títulos académicos, puesto que todos los licenciados en sus respectivas Secciones, abre matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Di- rector Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERIA

DE Jacinto García Romero

Sucesor de Ramos

Paños y novedades.

Se construyen pren- das militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistra- dos.

Alfonso XIII, 24



Sucursal española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.)

LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmedia- tamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exi- gido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
 Primas y Reservas . . . Rvón. 209.556.949
 Sinistros pagados desde su fundación . . . Rvón. 424.827.477
 Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . Rvón. 10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Alvarez.

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.

Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.

Cáceres

mente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Cerezas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 || Suorsal EN TRUJILLO Cáceres

Imprenta Encuadernación Librería
 DESECHABLE Y DIBUJO DE CAUCHO Y METAL
 SUCESORES de ALVAREZ
 Portal Llano, 39 Cáceres
 Papelería Devocionarios Postales

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO POSTALES PRECIOSAS

de todos tamaños y modernistas fin de siglo. Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.

Alfonso XIII.—CÁ CERES

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

"EL ADARVE"

Periódico político, literario y de noticias

ADMINISTRACIÓN: PEÑA, 5

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA

JACKSON & PHILLIPS, L.^{TD}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

- Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos.
- Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores.
- Motores de gas.
- Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc.
- Molinos harineros.
- Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido.
- Básculas para pesar wagones, carros, etc., etc.
- Tuberías.
- Máquinas para hacer hielo.
- Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce.
- Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico.
- Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.

FELIPE RAMOS

Fundada 1752. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847. Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACR & Ca., BARCELONA.

Capital Social efectivo Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios Tarifas muy económicas

Tasación inmediata al siniestro

«LA ESTRELLA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Constituida por escritura pública en 1901 DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS BARRIONUEVO, NÚM. 31.—CÁ CERES

Valores depositados en garantía

Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida

Pólizas muy liberales

Pago inmediato al siniestro